

## RESUMEN

El presente resumen está formado por distintos apartados denominados "Elementos". Tales elementos se presentan numerados en Secciones de la A a la E (A.1 – E.7).

El presente resumen incluye todos los Elementos que han de incluirse en los resúmenes correspondientes a este tipo de valores y emisor. Dado que en algunos supuestos no se exige presentar información alguna sobre determinados Elementos, la numeración de los mismos podría no ser correlativa.

Aún en aquellos supuestos en los que se exija la inclusión de determinados Elementos en el resumen debido al tipo de valores y a la naturaleza del emisor, podría ser que no pudiera aportarse información relevante alguna respecto a dicho Elemento en cuestión. En tal caso se ha incluido en el presente resumen una breve descripción del Elemento en cuestión, junto con la mención "no procede".

<b>SECCIÓN A – Introducción y advertencias</b>		
<i>Elemento</i>	<i>Requisito de información</i>	<i>Información</i>
A.1	Introducción	<p>El presente resumen debe leerse como introducción al Folleto.</p> <p>Cualquier decisión de invertir en las Acciones Ordinarias debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto en su conjunto.</p> <p>Cuando se presente ante un tribunal una demanda sobre la información contenida en el Folleto, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados Miembros, tener que soportar los gastos de la traducción de dicho Folleto antes de que dé comienzo el procedimiento judicial.</p> <p>La responsabilidad civil sólo se exigirá a las personas que hayan presentado el presente resumen, incluida cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto, o no aporte, leído conjuntamente con las otras partes del Folleto, información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en las Acciones Ordinarias.</p>
A.2	Consentimiento del emisor para una venta posterior por parte de intermediarios financieros	No procede.

SECCIÓN B – Emisor		
Elemento	Requisito de información	Información
B.1	Nombre legal y comercial del emisor	Berkeley Energia Limited
B.2	Domicilio y forma jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera y país de constitución	El emisor es una sociedad constituida de conformidad con la legislación de Australia al amparo de la Ley de Sociedades de Australia de 2001 ( <i>Corporations Act 2001</i> ), cuya oficina principal está ubicada en Londres y con domicilio social en Perth, Australia Occidental.
B.3	Operaciones actuales/Principales Actividades y Mercados	<p>La Sociedad es una empresa emergente dedicada a la minería de uranio, que dispone de una sede principal en Londres, una oficina de proyectos en España, y mantiene su domicilio social en Australia Occidental. El Proyecto Salamanca es un proyecto de construcción de una mina de uranio a gran escala, en la que la Estimación de Recursos Minerales asciende a un total de 82,6 Tm con una concentración de 514 ppm y un contenido de 89,3 Mlbs de octaóxido de triuranio (U<sub>3</sub>O<sub>8</sub>) (con una ley de corte [<i>cut-off grade</i>] de 200 ppm).</p> <p>La Sociedad publicó el correspondiente Estudio Final de Viabilidad (EFV) en julio de 2016.</p>
B.4a	Tendencias significativas	<p>La Sociedad dispone desde Octubre de 2015 de todas las autorizaciones necesarias -tanto a nivel de la Unión Europea como de carácter nacional, autonómico y provincial- a efectos del desarrollo de la infraestructura inicial correspondiente al Proyecto Salamanca. El trabajo de desarrollo del proyecto comenzó en agosto de 2016 (tras recibir todas las autorizaciones necesarias para dicha fase), mediante la reconducción del servicio de suministro eléctrico existente y la realineación de un tramo de carretera de cinco kilómetros.</p> <p>La siguiente fase de desarrollo del Proyecto Salamanca depende de la obtención de la licencia urbanística y de la licencia de obras NSC II que permitirá que la construcción de la planta se lleve a cabo como la construcción de una instalación radioactiva. La Sociedad presentó estas solicitudes en Noviembre de 2016 y ambos procedimientos se encuentran actualmente en proceso.</p> <p>Los fondos obtenidos con ocasión de una ronda de financiación, anunciada el 4 de noviembre de 2016, por importe de 30 millones de dólares estadounidenses, han permitido a la Sociedad finalizar parte del proceso de adquisición de terrenos, alcanzando una superficie de más de 600 hectáreas en régimen de propiedad o arrendamiento. Tras la adquisición de los terrenos, la Sociedad ha comenzado las labores necesarias para despejar las zonas en las que se construirán la planta de procesamiento, la sub-estación eléctrica y los almacenes.</p> <p>En julio de 2017, la Sociedad publicó los resultados del Estudio de Ingeniería y Diseño (<i>Front-End Engineering and Design - "FEED"</i>), conforme a los cuales los costes de capital han resultado ser un 1% inferiores a las estimaciones recogidas en el EFV. La Sociedad ha comenzado el proceso de adquisición de maquinaria y equipos, empezando con la primera de dos trituradoras primarias, la cual fue entregada en el emplazamiento de las obras en julio de 2017.</p> <p>El precio del uranio <i>spot</i> (al contado) cayó por debajo de los 18,75 dólares estadounidenses por libra en octubre de 2016, mientras que el precio medio durante el 2018 se ha situado en 21,93 dólares</p>

		<p>estadounidenses por libra. Se espera que la demanda china mantenga igualmente el déficit de la oferta de uranio y presione al alza los precios en el largo plazo, como consecuencia del programa de construcción de nuevos reactores nucleares. Las perspectiva positivas a largo plazo para el uranio se reflejan en los precios actuales de los contratos a largo plazo, que generalmente cotizan con una prima de entre 10 y 20 dólares sobre los precios <i>spot</i> (al contado), e incluso por encima de ese rango en algunos casos. Las proyecciones de los precios <i>spot</i> (al contado) a largo plazo de Consensus Economics, de octubre de 2017, muestran una recuperación hasta los 42,73 dólares estadounidenses por libra en 2021.</p> <p>La demanda de uranio está en alza y el sector de la energía nuclear se está recuperando de forma gradual desde la crisis de la central nuclear japonesa de Fukushima en marzo de 2011, mientras los países asiáticos y del este de Europa acogen la generación de energía nuclear con vistas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Los legisladores en todo el mundo reconocen cada vez más que la combinación de las energías renovables con la energía nuclear es la vía para alcanzar un futuro bajo en carbono, con una cifra record de 57 reactores nucleares actualmente en construcción en el mundo. La subida en los precios del gas también incrementa la demanda de fuentes de energía alternativas, como es el caso de la energía nuclear, incrementando de este modo la demanda de uranio.</p> <p>Las políticas del gobierno chino respaldan su consumo de uranio. El gobierno chino pretende alcanzar una capacidad generadora de 80 gigavatios de energía nuclear instalada para 2020. Japón, que cerró sus centrales nucleares para la realización de ensayos tras el desastre de Fukushima a principios de 2011, prevé reiniciar sus reactores nucleares en los próximos años, impulsando la oferta global de uranio.</p>												
B.5	Descripción del Grupo del Emisor	<p>La Sociedad es la sociedad matriz del Grupo, compuesto por otras tres filiales íntegramente participadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Berkeley Exploration Limited (constituida en el Reino Unido);</li> <li>- Berkeley Exploration España, S.L.U. (constituida en España); y</li> <li>- Berkeley Minera España, S.L.U. (constituida en España).</li> </ul>												
B.6	Accionistas	<p>La Sociedad no pertenece a ni está controlada por, ni directa ni indirectamente, ninguna persona.</p> <p>Las siguientes personas han comunicado a la Sociedad las siguientes participaciones:</p> <table border="1" data-bbox="587 1507 1369 1765"> <thead> <tr> <th>Accionista principal</th> <th>Porcentaje de acciones emitidas que ostenta (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FIL Limited</td> <td>9,74</td> </tr> <tr> <td>Resource Capital Fund</td> <td>9,65</td> </tr> <tr> <td>Global X Management</td> <td>9,36</td> </tr> <tr> <td>Anglo Pacific Group PLC</td> <td>6,92</td> </tr> <tr> <td>River and Mercantile Asset Management LLP</td> <td>5,17</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las personas indicadas no poseen diferentes derechos de voto.</p>	Accionista principal	Porcentaje de acciones emitidas que ostenta (%)	FIL Limited	9,74	Resource Capital Fund	9,65	Global X Management	9,36	Anglo Pacific Group PLC	6,92	River and Mercantile Asset Management LLP	5,17
Accionista principal	Porcentaje de acciones emitidas que ostenta (%)													
FIL Limited	9,74													
Resource Capital Fund	9,65													
Global X Management	9,36													
Anglo Pacific Group PLC	6,92													
River and Mercantile Asset Management LLP	5,17													

B.7

Información  
financiera clave  
seleccionada

	Al cierre de		
	2017	2016	2015
	<b>(auditado)</b>		
	(en dólares australianos)		
<b>Cifras clave de la cuenta de resultados</b>			
Ingresos .....	463.639	248.868	588.829
Gastos de exploración y evaluación .....	(11.045.135)	(9.213.493)	(6.677.550)
Resultado antes de impuesto de sociedades .....	<u>(16.049.740)</u>	<u>(13.641.054)</u>	<u>(7.865.605)</u>
Resultado neto del ejercicio .....	<u>(16.049.740)</u>	<u>(13.641.054)</u>	<u>(7.865.605)</u>
Resultado global total del ejercicio .....	<u>(16.394.135)</u>	<u>(13.516.038)</u>	<u>(7.909.948)</u>
Ganancias/(pérdidas) por acción (centavos australianos) .....	<u>(6,88)</u>	<u>(7,47)</u>	<u>(4,36)</u>
<b>Cifras clave del balance</b>			
Total activo .....	54.197.783	28.410.547	29.862.110
Total pasivo .....	5.731.173	2.108.570	1.323.575
Patrimonio neto/fondos propios .....	48.466.610	26.301.977	28.538.535
<b>Cifras clave del flujo de caja</b>			
Flujo de caja neto derivado de actividades de explotación .....	(12.240.232)	(11.277.472)	(6.819.976)
Entradas/(salidas) netas de caja derivadas de actividades de inversión .....	(1.603.940)	(346.679)	(64.260)
Entradas netas de caja derivadas de actividades de financiación .....	37.538.661	9.574.681	-
Variación neta de efectivo y otros medios equivalentes .....	<u>23.694.489</u>	<u>(2.049.470)</u>	<u>(6.884.236)</u>
Diferencias netas de tipo de cambio .....	(227.575)	(1.090)	37.452
Efectivo y otros medios equivalentes al cierre del ejercicio .....	<u>34.814.971</u>	<u>11.348.057</u>	<u>13.398.617</u>
	<b>Semestre cerrado al 31 de diciembre de</b>		
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	
	<b>(revisado)</b>		
	(en dólares australianos)		
<b>Cifras clave de la cuenta de resultados</b>			
Ingresos .....	140.000	179.000	
Gastos de exploración y evaluación .....	(7.817.000)	(4.440.000)	
Variaciones del valor razonable de pasivos financieros no liquidados en efectivo .....	(24.868.000)	-	
Resultado antes de impuesto de sociedades .....	<u>(40.714.000)</u>	<u>(6.509.000)</u>	
Resultado neto del semestre .....	<u>(40.714.000)</u>	<u>(6.509.000)</u>	
Resultado global total del semestre .....	<u>(40.500.000)</u>	<u>(6.416.000)</u>	
Ganancias/(pérdidas) por acción (centavos australianos) .....	<u>(16,00)</u>	<u>(3,08)</u>	
<b>Cifras clave del balance</b>			
Total activo .....	126.500.000	54.198.000	
Total pasivo .....	118.266.000	5.731.000	
Patrimonio neto/fondos propios .....	8.234.000	48.467.000	
<b>Cifras clave del flujo de caja</b>			
Flujo de caja neto derivado de actividades de explotación .....	(10.001.000)	(7.127.000)	
Entradas/(salidas) netas de caja derivadas de actividades de inversión .....	(550.000)	1.432.000	
Entradas netas de caja derivadas de actividades de financiación .....	83.126.000	37.514.000	
Variación neta de efectivo y otros medios equivalentes .....	<u>72.575.000</u>	<u>31.819.000</u>	
Diferencias netas de tipo de cambio .....	(2.015.000)	12.000	
Efectivo y otros medios equivalentes al cierre del semestre .....	<u>105.375.000</u>	<u>43.179.000</u>	

Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015:

- la Sociedad anunció una actualización de las cifras estimadas de

		<p>recursos minerales correspondientes al depósito de la Zona 7 de 23,2 Tm, con un promedio de 589 ppm de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub> para un contenido de 30,1 Mlbs de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub> a una ley de corte (<i>cut-off grade</i>) inferior de 200 ppm de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub>; y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>la Estimación de Recursos Minerales fue actualizada en abril de 2015 sobre la base de información adicional en materia de perforación y muestreo obtenida con ocasión de la campaña de perforación de 2014. La ERM ha sido clasificada como Medida (4,8 Tm con un promedio de 412 ppm de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub> para un contenido de 4,4 Mlb de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub>), Indicada (11,7 Tm con un promedio de 349 ppm de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub> para un contenido de 9,0 Mlbs de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub>) e Inferida (0,2 Tm con un promedio de 373 ppm de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub> para un contenido de 0,1 Mlbs de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub>), siendo los recursos totales de (16,6 Tm con un promedio de 367 ppm de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub> para un contenido de 13,5 Mlbs de U<sub>3</sub>O<sub>8</sub>).</li> </ul> <p>Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>el 4 de noviembre de 2015, la Sociedad publicó los resultados de un estudio actualizado de pre-viabilidad correspondiente al Proyecto Salamanca, que también por primera vez incorporaba la Zona 7 y transformaba las cifras del Proyecto Salamanca;</li> <li>en enero de 2016, una actualización de la ERM de la Zona 7 puso de manifiesto un incremento del 15% en la calidad del mineral; y</li> <li>el 10 de mayo de 2016, la Sociedad anunció un contrato de financiación vía capital y royalties con uno de sus principales accionistas, RCF. La financiación de capital supuso la emisión de un importe de 5 millones de dólares estadounidenses en Acciones Ordinarias de la Sociedad, a un precio de 0,625 dólares australianos (£ 0,32) por acción. RCF también se comprometió a aportar un importe adicional de 5 millones de dólares estadounidenses a través de la venta de un derecho neto de fundición del 0,375% sobre el proyecto (<i>net smelter royalty</i>) íntegramente garantizado.</li> </ul> <p>Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>el 28 de noviembre de 2016 la Sociedad anunció que había firmado un contrato vinculante de compra en firme (<i>off-take agreement</i>) con Curzon Resources Limited, anteriormente denominada Interallloys Trading Limited, por la venta de la producción inicial de la mina del Proyecto Salamanca. Las partes acordaron un precio medio de 42,43 dólares estadounidenses por libra (precio fijo y <i>spot</i>) acordada y volúmenes opcionales;</li> <li>el 6 de diciembre de 2016, la Sociedad adquirió ciertos terrenos para el Proyecto Salamanca al objeto de acelerar el desarrollo inicial de la infraestructura en la mina; y</li> <li>el 16 de diciembre de 2016, la Sociedad colocó 53,6 millones de acciones, a un precio de emisión de 45 peniques por acción, incluyendo a una serie de entidades generalistas de reconocido prestigio (<i>blue chips</i>), obteniendo así unos recursos brutos de 30 millones de dólares estadounidenses.</li> </ul> <p>Durante el periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>el 6 de julio de 2017 la Sociedad anunció que el coste de la construcción del Proyecto Salamanca se redujo a 82 millones de euros (93,8 millones de dólares estadounidenses), lo que representa una reducción del 1% sobre las estimaciones</li> </ul>
--	--	---

		<p>anteriores, confirmando así que el Proyecto Salamanca es una de las minas de uranio en desarrollo de menor coste;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el 12 de julio de 2017 la Sociedad anunció que la principal trituradora del Proyecto Salamanca había sido recibida, marcando el cumplimiento de uno de los principales hitos del proceso de desarrollo del Proyecto Salamanca; y</li> <li>• el 30 de noviembre de 2017, la Sociedad suscribió un contrato de inversión con SGRF, sociedad que acordó invertir hasta 120 millones de dólares estadounidenses para financiar el Proyecto Salamanca a través de la emisión de 65 millones de dólares estadounidenses en bonos convertibles y opciones de compra a favor de SGRF.</li> </ul>
B.8	Información financiera pro-forma seleccionada	No procede.
B.9	Previsión/Estimación de beneficios	No procede.
B.10	Informe de auditoría - salvedades	No procede. Los informes de auditoría correspondientes a los ejercicios cerrados a 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015 no contienen salvedad alguna.
B.11	Insuficiencia del capital circulante	No procede. La Sociedad entiende que el capital circulante a disposición del Grupo es suficiente para cubrir las necesidades actuales del Grupo, es decir, durante al menos los próximos 12 meses desde la fecha del presente Folleto.

SECCIÓN C – Valores		
<i>Elemento</i>	<i>Requisito de información</i>	<i>Información</i>
C.1	Descripción de la Oferta	<p>La operación no supone la oferta de nuevas Acciones Ordinarias. Todas las Acciones Ordinarias emitidas (un total de 254.684.420 Acciones Ordinarias) serán admitidas a cotización en el segmento “estándar” de la Lista Oficial (<i>Official List</i>) y a negociación en el Mercado Principal (<i>Main Market</i>) de la Bolsa de Londres para valores cotizados.</p> <p>El código ISIN de las Acciones Ordinarias es el AU00000BKY0. Las Acciones Ordinarias de la Sociedad cotizarán con el código <i>ticker</i> “BKY”.</p> <p>Hasta un máximo de 254.684.420 Acciones Ordinarias serán admitidas a cotización y negociación en las Bolsas de Valores Españolas.</p>
C.2	Divisa de la Emisión	No procede. La operación no supone la oferta de Acción Ordinaria alguna.
C.3	Capital social emitido	<p>A la fecha Última Fecha Disponible, el número total de Acciones Ordinarias emitidas asciende a 254.684.420. Todas las Acciones Ordinarias emitidas han sido íntegramente desembolsadas.</p> <p>Las Acciones Ordinarias carecen de valor nominal.</p>
C.4	Derechos inherentes a las Acciones Ordinarias	<p>Los derechos inherentes a las Acciones Ordinarias resultan de una combinación de los estatutos de la Sociedad (<i>Constitution</i>) y de la legislación de carácter general aplicable a la misma.</p> <p>Las Acciones Ordinarias emitidas a efectos de atender al ejercicio de las Opciones No Cotizadas (<i>Unlisted Options</i>) o la conversión de los Derechos por Consecución de Objetivos (<i>Performance Rights</i>) tendrán el mismo rango a cualesquiera efectos que procedan que las Acciones Ordinarias de la Sociedad ya existentes.</p> <p>Las disposiciones que conforman los estatutos sociales (<i>Constitution</i>) constituyen las normas internas de la Sociedad y abordan cuestiones tales como las siguientes (debiendo ser leídas conjuntamente con las disposiciones previstas en la Ley de Sociedades de Australia de 2001 o en el Reglamento de Cotización del Mercado de Valores de Australia [<i>ASX Listing Rules</i>]):</p> <p><i>Acciones</i></p> <p>La emisión de las acciones que conforman el capital de la Sociedad y de cualesquiera opciones sobre acciones aún no emitidas por la Sociedad depende de los Administradores, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Australia de 2001, el Reglamento de Cotización del Mercado de Valores de Australia y cualesquiera derechos inherentes a cualesquiera clases especiales de acciones.</p> <p><i>Juntas de accionistas</i></p> <p>Los administradores pueden convocar una junta de accionistas en cualquier momento en que así lo consideren conveniente. Los accionistas pueden convocar la junta en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Australia de 2001. Los estatutos de la Sociedad incluyen ciertas disposiciones que prescriben el contenido que ha de incluirse en la convocatoria de las juntas de accionistas. Todos los accionistas tienen derecho a recibir dicha convocatoria. Es posible</p>

		<p>celebrar la junta desde varias ubicaciones conectadas entre sí por medios que permitan una comunicación audiovisual. El quórum necesario a efectos de la válida constitución de la junta es de dos Accionistas que tuvieran derecho de voto en la junta en cuestión.</p> <p>La Sociedad celebra una junta general ordinaria al año, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Australia de 2001 y en el Reglamento de Cotización del Mercado de Valores de Australia.</p> <p><i>Derechos de voto</i></p> <p>Con sujeción a cualesquiera derechos o restricciones inherentes en cada momento a cualesquiera acciones o clase de acciones de la Sociedad, cada uno de los accionistas de la Sociedad tiene derecho a recibir la convocatoria de la junta general, así como a asistir y ejercer su derecho de voto en dicha junta. Los acuerdos se adoptarán mediante voto a mano alzada (<i>show of hands</i>), salvo que se solicitara la celebración de una votación por escrito (<i>poll</i>). En el caso de que la votación fuera a mano alzada, cada Accionista que tuviera derecho de voto en la junta en cuestión dispondrá de un único voto. No obstante, en aquellos casos en que una persona presente en la junta general representara (personalmente, o en su condición de apoderado o representante) a varios accionistas y la votación fuera a mano alzada, dicha persona dispondrá de un único voto, con independencia del número de accionistas a los que representare.</p> <p>En el caso de que la votación se celebrara por escrito, cada Accionista que tuviera derecho de voto en la junta en cuestión dispondrá de un voto por cada Acción Ordinaria de la que fuera titular.</p> <p><i>Modificaciones estatutarias</i></p> <p>La modificación de los estatutos sociales de la Sociedad únicamente puede ser acordada en virtud de un acuerdo especial aprobado por accionistas que representen al menos tres cuartas partes de los accionistas presentes y que hayan emitido su voto en la junta general de la Sociedad. A tal fin, se precisa de un preaviso de al menos 28 días en el que se especifique la intención de proponer el acuerdo especial.</p>
C.5	Restricciones a la transmisión de los Valores	No procede.
C.6	Admisión a cotización	<p>Las Acciones Ordinarias se encuentran admitidas a cotización en el Mercado de Valores de Australia (ASX) así como a negociación en el Mercado Alternativo (<i>Alternative Investment Market</i> o AIM) con el código de cotización "BKY". Tras la Admisión, las Acciones Ordinarias dejarán de cotizar en el AIM, pero seguirán cotizando en el ASX.</p> <p>Se ha solicitado a la FCA la admisión a cotización de todas las Acciones Ordinarias en la Lista Oficial de dicha entidad (a través del mecanismo previsto en el Capítulo 14 del Reglamento de Cotización) así como a negociación en el mercado principal de la Bolsa de Londres para valores cotizados.</p> <p>En virtud del presente Folleto, se solicitará a las Bolsas de Valores españolas la admisión a cotización de todas las Acciones Ordinarias en dichas bolsas a través del Mercado Continuo Español.</p>
C.7	Política de dividendos	Los Administradores no tienen intención de declarar o pagar dividendos a corto o medio plazo. En el caso de que se abonara cualquier dividendo, el pago del mismo estará sujeto a que -a juicio razonable de los Administradores- inmediatamente tras dicho pago, el valor de los activos de la Sociedad exceda el de sus pasivos y a que la Sociedad



		<p>pueda continuar haciendo frente a sus obligaciones de pago a su vencimiento.</p> <p>Los Administradores tienen intención de comenzar a abonar dividendos únicamente cuando fuera razonable desde un punto de vista comercial.</p>
--	--	--

**SECCIÓN D – Riesgos**

<i>Elemento</i>	<i>Requisito de información</i>	<i>Información</i>
D.1	Riesgos específicos para el Emisor o su sector	<p>La Sociedad necesita solicitar y mantener en vigor todos los permisos y licencias necesarias para finalizar la construcción y, posteriormente, para comenzar la explotación. Existe el riesgo de que tales permisos y licencias no pudieran obtenerse, o que su obtención sufriera retrasos significativos.</p> <p>No es posible garantizar que los derechos de la Sociedad sobre sus activos no adolezcan de algún defecto.</p> <p>El régimen jurídico español es distinto del vigente en Australia y en el Reino Unido. Berkeley no puede predecir la forma en que las leyes y disposiciones existentes pudieran ser interpretadas por los organismos responsables de su aplicación o en el marco de cualquier resolución judicial, ni la posible adopción de nuevas leyes y disposiciones legislativas, ni el efecto que tales modificaciones pudiera tener en el negocio o la situación financiera de Berkeley.</p> <p>El precio del uranio es volátil y se ve afectado por numerosos factores que escapan al control de la Sociedad. Una bajada del precio del uranio podría tener un efecto material adverso sobre el negocio, la situación financiera y el resultado de las operaciones de Berkeley. A esta fecha, la Sociedad no realiza operaciones de cobertura o con derivados al objeto de gestionar el riesgo de precios de las materias primas.</p> <p>Berkeley incurre sus gastos en Euros y en dólares australianos. Ello expone a Berkeley a las fluctuaciones y la volatilidad de los tipos de cambio existentes entre el dólar estadounidense, el dólar australiano y el Euro, conforme tales tipos pudieran fijarse en los mercados internacionales.</p> <p>La Sociedad está expuesta al riesgo inherente al desarrollo de proyectos de exploración, evaluación, obtención de financiación y extracción de uranio en todo el mundo.</p> <p>La Sociedad no tiene un historial de ganancias, y carece de ingresos de explotación. No es posible garantizar la rentabilidad futura de la Sociedad.</p> <p>La Sociedad pudiera no ser capaz de asegurarse futuros contratos de venta o contratos vinculantes de compra en firme (<i>off-take agreements</i>). La Sociedad pudiera depender de un pequeño número de grandes clientes, de forma que la pérdida de cualquiera de ellos, o la incapacidad para cobrar los importes debidos por cualquiera de ellos, pudiera afectar negativamente a los resultados de las operaciones y a la situación financiera de la Sociedad.</p> <p>Las actividades mineras tienen carácter especulativo e incierto, y conllevan un alto grado de riesgo. El mercado de los minerales adquiridos o descubiertos por la Sociedad puede verse afectado por numerosos factores, ajenos al control de la Sociedad e imposibles de predecir con precisión.</p> <p>Los Recursos Minerales y Reservas de Mena de la Sociedad constituyen estimaciones. Como tales, pudieran ser recalculadas y verse reducidas.</p> <p>Los resultados de ciertos estudios llevados a cabo por la Sociedad son inciertos.</p>

		<p>La recuperación del metal y/o del mineral depende de procesos metalúrgicos, que por su propia naturaleza conllevan elementos de riesgo significativos.</p> <p>La industria minera es competitiva en todas sus fases. La Sociedad compete con otras empresas, incluyendo con las principales empresas mineras de uranio. Algunas de dichas empresas disponen de mayores recursos, incluyendo recursos financieros, que la Sociedad y, en consecuencia, pudieran encontrarse en una mejor posición para competir por futuras oportunidades comerciales.</p> <p>Las actividades de la Sociedad están sujetas a diversa normativa, cuyo incumplimiento pudiera dar lugar a la responsabilidad de la Sociedad. Dicha normativa pudiera sufrir modificaciones en el futuro.</p> <p>La Sociedad depende de los servicios de diversas personas clave, incluyendo de los servicios de ciertos empleados y consultores claves.</p> <p>La Sociedad está sujeta a ciertos riesgos frente a los cuales no ha suscrito seguro alguno.</p> <p>Los accionistas, contratistas y agentes de la Sociedad pudieran devenir insolventes.</p> <p>El sistema jurídico español está sujeto a cambios frecuentes, incluyendo cambios en la interpretación y aplicación de su legislación conforme España continúa armonizando su legislación nacional con la legislación y Directivas de la Unión Europea.</p> <p>El Grupo pudiera verse obligado a invertir en la construcción de infraestructura minera y auxiliar para poder extraer, transportar y exportar el uranio.</p> <p>En cualquier momento la actividad del Grupo pudiera dar lugar a litigios, en los que la Sociedad pudiera verse involucrada como demandado o demandante. Existen precedentes en el pasado en los que los derechos y privilegios de las empresas mineras y de exploración han sido objeto de litigio.</p> <p>Las variaciones del clima general económico y político de España, Australia, el Reino Unido (incluyendo el riesgo derivado de la salida potencial de la Unión Europea y las negociaciones en curso sobre los términos y condiciones de la salida) y, en general, en cualquier lugar del mundo que pudieran afectar al crecimiento económico, al precio del uranio, a los tipos de interés o a las tasas de inflación, o las modificaciones de la legislación fiscal y en materia de aranceles, o los cambios en cuestiones de seguridad nacional pudieran afectar al valor y a la viabilidad de cualquier actividad sobre el uranio que pudiera llevar a cabo Berkeley.</p>
D.3	Riesgos relativos a las Acciones Ordinarias	<p>El valor de las Acciones Ordinarias pudiera tanto subir como bajar, y su precio de mercado pudiera no reflejar debidamente el valor subyacente de la Sociedad.</p> <p>El precio de las acciones de las empresas emergentes cotizadas puede ser extremadamente volátil, y las participaciones en tales empresas pudieran carecer de liquidez.</p> <p>La Sociedad está sujeta a ciertas restricciones previstas en la legislación australiana en materia de ofertas públicas de adquisición, que pudieran afectar a la capacidad de un oferente para adquirir libremente Acciones Ordinarias.</p> <p>Los titulares de las Acciones Ordinarias pudieran estar sujetos a ciertas disposiciones previstas en la legislación española en materia de ofertas</p>

	<p>públicas de adquisición.</p> <p>La Sociedad pudiera no ser capaz de lograr la admisión a cotización de las Acciones Ordinarias.</p> <p>La negociación de las Acciones Ordinarias pudiera suspenderse en cualquier momento.</p> <p>La Sociedad pudiera ser excluida de cotización.</p> <p>No es posible ofrecer garantía alguna sobre la evolución futura del mercado de las Acciones Ordinarias y su liquidez.</p> <p>El triple listado de las Acciones Ordinarias dará lugar a diferencias en materia de liquidez de la inversión, en sistemas de liquidación y compensación, divisas de cotización, precios y costes de operación entre los distintos mercados en los que cotizaran las Acciones Ordinarias. Estos y otros factores pudieran dificultar la transmisibilidad de las Acciones Ordinarias entre los tres mercados.</p> <p>Tanto el precio de mercado como el volumen de negociación de las Acciones Ordinarias pudieran depender de las opiniones de los analistas de valores que vinieran siguiendo las operaciones de la Sociedad y publicaran informes de análisis sobre la evolución futura de la Sociedad.</p> <p>La Sociedad carece de un historial de dividendos.</p> <p>La capacidad de un Accionista de entablar un procedimiento o ejecutar cualquier resolución contra la Sociedad pudiera estar limitada por ley.</p> <p>Los Accionistas pudieran estar sujetos a riesgos derivados de fluctuaciones adversas del valor de su divisa local frente al dólar australiano.</p> <p>Los accionistas no australianos pudieran tener dificultades a la hora de ejercitar derechos que estuvieran sujetos a la legislación australiana.</p> <p>El tratamiento fiscal para los inversores no australianos en una sociedad australiana pudiera variar.</p>
--	--

**SECCIÓN E – Valores**

<i>Elemento</i>	<i>Requisito de información</i>	<i>Información</i>
E.1	Ingresos / gastos de la emisión u oferta	No procede. No se percibirá importe alguno (ni se incurrirá gasto alguno a efectos de la emisión de Acciones Ordinarias), en la medida en que no existe oferta alguna de Acciones Ordinarias al amparo del presente Folleto.
E.2a	Motivos de la oferta y destino de los ingresos	No procede. La operación no supone la oferta de Acción Ordinaria alguna.
E.3	Términos y condiciones de la Oferta	No procede. La operación no supone la oferta de Acción Ordinaria alguna.
E.4	Conflictos de intereses	No procede. La Sociedad no tiene constancia de la existencia de interés de carácter significativo alguno que pueda afectar a la admisión de las Acciones Ordinarias a cotización en la Bolsa de Londres y en las Bolsas de Valores españolas, o que suponga un conflicto de interés.
E.5	Accionista Vendedor / Compromisos de no disposición de las acciones ( <i>lock-up agreements</i> )	No procede. No existe ningún accionista vendedor, ni ningún compromiso de no disposición ( <i>lock-up agreements</i> ) referido a las acciones.
E.6	Dilución	No procede. La operación no supone la oferta de Acción Ordinaria alguna.
E.7	Gastos estimados aplicados al inversor por el emisor	No procede. La operación no supone la oferta de Acción Ordinaria alguna.